



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

GIAM-V-00378

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

CONSTANCIA ACLARATORIA

La suscrita Experta del Grupo de Información y Atención al Minero (E) hace constar que dentro del expediente **HG7-132**, obra constancia de ejecutoria No CE-VCT-GIAM-00926 del 11 de junio de 2019, correspondiente a la **RESOLUCIÓN No 0004212** de fecha primero (01) de octubre de 2019. No obstante, se pudo evidenciar que en la citada constancia por error involuntario se mencionó que el número de resolución era 0004212 de fecha 01 de octubre de 2019, siendo lo correcto 004212 de octubre 01 de 2013.

Por lo anterior, se procede a **ACLARAR QUE LA CONSTANCIA DE EJECUTORIA No CE-VCT-GIAM-00926 DEL 11 DE JUNIO DE 2019, CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN No 004212 DE OCTUBRE 01 DE 2013,** con el propósito de garantizar el debido proceso.

Dada en Bogotá D.C., el día veinticinco (25) de septiembre de 2019.

MÓNICA MARÍA VELEZ GÓMEZ
EXPERTA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO (E)